

VELKIM LIMITADA”
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2014.

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA SUCURSAL EXTRANJERA

La sucursal extranjera **VELKIM LIMITADA**, se constituyó en la República del Ecuador el 2 de enero de 2002, ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de marzo de 2002, bajo el número 832 y tomo 133.

VELKIM LIMITADA es una sucursal de **VELKIM LIMITADA** de la República de Colombia, cuyo objeto social que tiene la entidad, entre otros es Importar y Exportar productos para la limpieza y mantenimiento de vehículos y afines, telefonía celular y accesorios, la prestación de servicios profesionales en el campo de la importación y exportación de estos productos.

ANTECEDENTES

Con fecha 18 de febrero del 2002 El Sr. Intendente de Compañías de Quito Dr. Oswaldo Rojas mediante Resolución No 02.Q.IJ. 653 CONSIDERANDO: que se han cumplido con los requerimientos exigidos en el artículo 415 de la Ley de Compañías, previo al establecimiento de la sucursal en el Ecuador de la Compañía extranjera “**VELKIM LIMITADA**” de nacionalidad Colombiana.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CALIFICAR de suficientes los documentos otorgados en el exterior, y autorizar el establecimiento de la sucursal en el Ecuador a la compañía “**VELKIM LIMITADA**” con arreglo a sus propios estatutos, en cuanto no se opongan a las leyes ecuatorianas; y, calificar de suficiente el Poder otorgado a través del Gerente de la compañía a favor del señor Fernando León Vélez Orrego, de nacionalidad colombiana.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a) Que el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota del contenido de esta resolución.

b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito en cuyo distrito fija la compañía el domicilio de su sucursal, inscriba los documentos constantes en las protocolizaciones, la escritura y esta resolución; y.

c) Que dichos funcionarios sienten las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito, el texto íntegro del poder y un extracto de los documentos constantes en las protocolizaciones y escrituras.

Con fecha 12 de marzo del 2002 queda inscrita la resolución arriba mencionada en el Registro Mercantil bajo el No 832 del Registro mercantil Tomo 133, siendo Registrador Mercantil del Cantón Quito el Dr. Raúl Gaybor Secaira.

OBJETO SOCIAL

La actividad principal de la Compañía es la venta al por mayor y menor de productos para el mantenimiento de vehículos.

CAPITAL SOCIAL.- VELKIM LIMITADA, constituye conforme los antecedentes arriba citados sucursal extranjera de VELKIM COLOMBIA, la misma que aportó con un capital accionario de USD 3.000,00 (TRES MIL DÓLARES AMERICANOS).

NOTA 2.- RESPONSABILIDAD POR LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La información contenida en los estados financieros finales es responsabilidad de la Administración de VELKIM LIMITADA., que manifiesta y expresa que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB).

NOTA 3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

3.1 Normativa Contable Aplicada

Los estados financieros adjuntos de “VELKIM LIMITADA”, por el período terminado al 31 de diciembre de 2014 fueron presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de conformidad con sus requerimientos de forma comparativa.

3.2 Moneda Funcional.

Los estados financieros, son presentados en dólares americanos, que es la moneda funcional y de presentación de “VELKIM LIMITADA”.

3.3 Estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

NOTA 4.- RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes corresponde a valores en caja, bancos e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes se encuentra conformado de disponible y efectivo equivalente de acuerdo a lo definido anteriormente neto de sobregiros bancarios pendientes.

Deudoras comerciales y cuentas por cobrar

Se clasifican en Activos Corrientes, corresponde a la facturación realizada y pendiente de cobro. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El período de crédito que la empresa otorga sobre las ventas es de 30 días.

Provisión incobrables

Corresponde a un nivel de provisión que sustenta cartera vencida, en base a los saldos de créditos no relacionados otorgados en el período y que para efecto de cálculo se ajusta a disposiciones de orden legal.

Inventarios

Los inventarios se encuentran medidos al menor entre el costo y su valor neto de realización (VNR). Este importe representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para su venta.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición que implica los costos de importación capitalizables hasta la fecha de presentación del estado de situación financiera.

Los rubros que componen los inventarios se encuentran valuados a su costo promedio ponderado de adquisición.

Los inventarios incluirán una estimación para reconocer pérdidas por obsolescencia (caducidad, rotación, medición), si se determina en función de un análisis la necesidad de su reconocimiento

Propiedades, Planta y Equipo

Medición.- La propiedad, planta y equipo se registra al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. El costo incluye precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la administración.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran en los resultados del ejercicio en que se incurran.

Retiro o venta.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad planta y equipo, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Método de depreciación, vidas útiles y valor residual.- El costo de propiedades, muebles y equipo se deprecia aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil, el valor residual y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndose los tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto son revisados al final de cada periodo sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

Las vidas útiles para cada grupo significativo de activos se presentan en el siguiente detalle:

<u>Grupo de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20 - 50
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Instalaciones	5
Maquinaria	10

Baja de propiedad, muebles y equipo.- La propiedad, muebles y equipo puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, muebles y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del periodo. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Deterioro.- Al final de cada período la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el

alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Durante el año 2014, VELKIM LIMITADA, no ha reconocido pérdidas por deterioro en los rubros de activos.

Impuestos

El gasto por impuesto a las utilidades de cada período recoge tanto el impuesto a la renta corriente como los impuestos diferidos. Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad imponible registrada durante el año. La utilidad imponible difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

Impuestos diferidos.- Los impuestos diferidos son calculados usando el método del pasivo basado en el balance general. Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias (imponibles o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad imponible contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros.

Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. La provisión se mide aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan.

La Compañía tiene con pasivos financieros principales: cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a empleados y terceros.

Beneficios a Empleados

Obligaciones por beneficios definidos: El importe de las obligaciones por beneficios definidos es determinado utilizando el Método de Financiamiento de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, realizado por un profesional independiente (actuaria).

Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuaria se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año. El importe de este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable antes de impuestos en apego a la normativa del Código de Trabajo y disposiciones complementarias. El porcentaje para el cálculo equivale al 15% de la utilidad contable.

Arrendamientos Operativos

Un arrendamiento operativo es aquel en el cual no se transfieren todos los riesgos y ventajas derivados de la utilización del bien objeto del arrendamiento. El importe del arrendamiento se pacta por acuerdo entre las partes y se reconoce un gasto de forma lineal por el período estipulado en el acuerdo.

Reconocimiento de Ingresos

Ingresos por Ventas.- Los ingresos por venta de los bienes se reconocen cuando:

- Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad del producto.
- El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente

- Es probable que los beneficios económicos relacionados con la operación fluirá a la Compañía.
- El costo de venta y sus gastos asociados pueden cuantificarse confiablemente.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento. En general este costo no difiere sustancialmente del valor razonable.

Compensaciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(NOTA 5) Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Al 31-12-2014	Al 31-12-2013
Caja (1)	200,00	200,00
Bancos (2)	28.696,00	34.684,00
SUMAN	28.896,00	34.884,00

Al 31 de diciembre de 2013 y 2014 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo.

- (1) El saldo corresponde al fondo en concepto de caja chica
- (2) El saldo de las cuentas corrientes se hallan conciliados con los estados de cuenta emitidos por las Instituciones Bancarias bajo el siguiente detalle:

	31-12-2014	31-12-2013
BANCO INTERNACIONAL CTA.CTE	28.696,00	34.684,00
TOTAL	28.696,00	34.684,00

(NOTA 6) Deudores comerciales por cobrar

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Al 31-12-2014	Al 31-12-2013
Cientes no relacionados	40.767,00	36.713,00
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-2.245,00	-2.245,00
SUMAN	38.522,00	34.468,00

La antigüedad de saldos de este rubro corresponde a créditos concedidos de 1 a 30 días en un monto de USD 40.767,00 mismos que a la fecha de cierre del ejercicio 31/12/2014 no presentan morosidad, en tal sentido la provisión por cuentas incobrables mantenida a la misma fecha por parte de la Compañía se presenta de forma razonable.

La Administración considera que la cartera es prácticamente sana y que no necesita efectuar provisiones ni castigos, las provisiones del 1% que se efectúa por disposiciones tributarias es suficiente para provisionar cualquier contingencia, en este año no se determinó dicha provisión por no considerarse necesaria.

(NOTA 7) Otras cuentas por Cobrar

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Al 31-12-2014	Al 31-12-2013
Otras cuentas por cobrar		17,00
Servicios y otros pagos anticipados (1)	1.120,00	2.123,00
Activos por Impuestos Corrientes (2)	5.524,00	9.371,00
SUMAN	6.644,00	11.511,00

(1) Corresponde a anticipos entregados y que atiende al siguiente detalle:

	31-diciembre	
	2014	2013
Garantías Arriendos Operativos	1.120,00	1.120,00
Otras garantías entregadas por procesos laborales		503,00
SUMAN	1.120,00	2.123,00

(2) Corresponde a valores en concepto de crédito tributario que la Compañía mantiene con el Servicio de Rentas Internas bajo la siguiente composición:

	31-diciembre	
	2014	2013
Crédito Tributario de IVA	5.357,00	9.297,00
Crédito Tributario Renta	167,00	74,00
SUMAN	5.524,00	9.371,00

(NOTA 8) Inventarios

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2014	Al 31-12-2013
Inventarios mercadería en almacén	104.294,00	157.288,00
SUMAN	104.294,00	157.288,00

Los inventarios se encuentran medidos al menor entre el costo y su valor neto de realización (VNR) ante lo cual no se generó ajuste. Los inventarios son de rápida rotación, no son perecibles, por lo que tampoco hubo bajas por deterioro.

El inventario de mercadería disponible para la venta se conforma de productos para el mantenimiento de vehículos distribuidos conforme control contable en familias que corresponde a la siguiente descripción:

	31-diciembre	
	2014	2013
FAMILIA 1 Sistema de combustible gasolina	39.826,00	84.483,00
FAMILIA 2 Sistema de combustible diesel	34.591,00	25.849,00
FAMILIA 3 Sistema de rodamiento	1.241,00	1.350,00
FAMILIA 4 Sistema de lubricación	2.402,00	2.860,00
FAMILIA 5 Sistema de refrigeración	349,00	3.810,00
FAMILIA 6 Repuestos combustión diesel	2.685,00	3.895,00
FAMILIA 7 Aerosoles especiales	23.200,00	35.041,00

(NOTA 9) Propiedad, planta y equipo

Se encuentra constituida por:

	Al 31-12-2014	Al 31-12-2013
Muebles y Enseres	1.518,00	1.518,00
Equipo de Oficina	196,00	196,00
Equipo de Cómputo	1.969,00	1.969,00
Vehículo	21.045,00	21.045,00
(-) Depreciación Acumulada PPE	(14.289,00)	(11.339,00)
SUMAN	10.439,00	13.389,00

Bajas y adiciones:

	31/12/2013	Bajas y adiciones en el año 2013	31/12/2014
Muebles y enseres	1.518		1.518
Equipo de oficina	196		196
Equipo de Cómputo	1.969		1.969
Vehículos	21.045		21.045
SUMAN	24.728	0	24.728

Movimientos de depreciación:

	Depreciación Acumulada 31/12/2013	Depreciaciones en el año 2014	Depreciación Acumulada 31/12/2014
Muebles y enseres	1.144	69	1.213
Equipo de oficina	196	0	196
Equipo de Cómputo	1.881	91	1.972
Vehículos	8.118	2.789	10.907
SUMAN	11.339	2.949	14.289

(NOTA 10) Otros Activos no corrientes

Esta cuenta corresponde a:

	Al 31-12-2014	Al 31-12-2013
Equipos en Comodato	39.728,65	40.057,00
SUMAN	39.728,65	40.057,00

Corresponde a Equipos de limpieza de inyectores de propiedad de Velkim Limitada, mismos que son entregados a sus clientes en calidad de comodato con el objeto de dar un valor agregado por parte de la empresa que sirva de medio para garantizar las compras permanentes.

Estos equipos son entregados a los clientes mediante contratos que reservan la propiedad del bien a Velkim Limitada, así como su revisión, inspección y mantenimiento.

(NOTA 11) Cuentas documentos por pagar

Se encuentra constituida por cuentas a pagar relacionadas por compra de inventarios:

	Al 31-12-2014	Al 31-12-2013
Compras del Exterior (1)	110.216,00	203.281,00
Relacionadas corto plazo (2)		12.272,00
SUMAN	110.216,00	215.553,00

(1) Composición:

	Al 31-12-2014	Al 31-12-2013
VELKTIM ITL	110.216,00	200.778,00
VELKIM LTDA. Colombia		2.503,00
SUMAN	110.216,00	203.281,00

(NOTA 12) Acreedores y otras cuentas a pagar

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2014	Al 31-12-2013
Proveedores Nacionales (1)	1.129,00	1.234,00
Deudas con entes de Control (2)	4.969,00	4.871,00
Otras cuentas por pagar		7,00
SUMAN	6.098,00	6.112,00

(1) Corresponde a deudas con proveedores locales por compras de bienes y servicios a vencerse en el corto plazo.

(2) Corresponde a obligaciones con:

Servicio de Rentas Internas	3.584,00
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	1.385,00

(NOTA 13) Beneficios a empleados corto plazo,

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2014	Al 31-12-2013
Beneficios Sociales (1)	7.364,00	1.434,00
Participación Trabajadores	707,00	-
SUMAN	8.071,00	1.434,00

(1) Representan los beneficios que corresponden al personal conforme el siguiente detalle:

	31-diciembre	
	2014	2013
Décimo tercer sueldo	2.891,00	592,00
Décimo cuarto sueldo	1.110,00	842,00
Vacaciones	3.363,00	
SUMAN	7.364,00	1.434,00

(NOTA 14) Cuentas por pagar diversas

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2014	Al 31-12-2013
Préstamos de Relacionados (1)	54.311,00	52.068,00
SUMAN	54.311,00	52.068,00

(1) Esta cuenta corresponde a la deuda a largo plazo en concepto de préstamos de relacionados para los que no se establece fecha de pago, cuyo saldo atiende al siguiente movimiento:

Saldo largo plazo año 2013	52.068,00
Incrementos durante año 2014	32.500,00
Paso a cuentas Patrimoniales	30.256,00
Saldo al 31/12/2014	54.311,00

(NOTA 15) Beneficios a empleados no corriente

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2014	Al 31-12-2013
Jubilación Patronal	13.580,00	11.720,00
Desahucio	7.266,00	7.031,00
SUMAN	20.846,00	18.751,00

Jubilación patronal.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, existe la obligación por parte del empleador de otorgar jubilación patronal sin perjuicio de la jubilación que les corresponde por parte de IESS a los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Provisión por desahucio.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Dichas provisiones anualmente se llevan a los resultados del ejercicio y están sustentadas en un estudio actuarial realizado por un profesional independiente debidamente calificado por la autoridad competente.

Los movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se detallan seguidamente:

	<u>Año 2013</u>		<u>Total</u>
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Provisión por Desahucio</u>	
	(en U.S. dólares)		
Saldos contables al inicio del año	11.720	7.031	18.751
Reconocimiento Período corriente	1.860	235	2.095
Pérdida (ganancia) Actuarial	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldos al fin del año	<u>13.580</u>	<u>7.266</u>	<u>20.846</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2013 y 2014 por un actuario independiente.

(NOTA 16) PATRIMONIO

a) Capital

VELKIM LIMITADA, es sucursal extranjera de VELKIM COLOMBIA, la misma que aportó con un capital accionario de USD 3.000,00 (TRES MIL DÓLARES AMERICANOS).

b) Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta al 2013 y 2014 responde a la siguiente conformación:

	<u>31-diciembre</u>	
	2014	2013
Ganancias Acumuladas	26.697,00	26.697,00
Resultados Provenientes de adopción NIIF		-3.570,00
Pérdida del ejercicio 2012		-9.550,00
SUMAN	26.697,00	13.577,00

(c) Resultados del Ejercicio

Comprende la siguiente conformación:

	<u>31-diciembre</u>	
	2014	2013
Utilidad/ Pérdida del ejercicio	1.151,00	- 17.137,00
SUMAN	1.151,00	-17.137,00

Las pérdidas obtenidas por la Compañía Velkim Limitada generaron que el Patrimonio de la Compañía al cierre del ejercicio 2013 se presente con un saldo deudor de US\$ 560,00. Con fecha 4 de junio del 2014 la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, remitió un oficio circular a la Compañía VELKIM LIMITADA, en cual informa que se encuentra en causal de disolución por pérdidas, y que, se tomen las medidas correctivas a fin de solucionar esta situación.

Con fecha 10 de junio del 2014 en Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía VELKIM COLOMBIA, se informa que la sucursal en Ecuador registra en la cuenta contable de pasivo a largo plazo Cuentas por Pagar, por un valor de USD 52.067,53, el cual corresponde a aportes que han realizado los socios desde la matriz en Colombia, estos valores se han entregado a la sucursal en Ecuador hasta el año 2013, con estos antecedentes se decide:

-Transferir o reclasificar el valor de USD 30.256,21 de la cuenta de pasivo que mantienen a la cuenta patrimonial "Aportes para Futura Capitalización", con lo cual se absorbe la totalidad de las pérdidas que registra la sucursal en Ecuador al 31 de diciembre del año 2013, con cuya reclasificación el patrimonio queda con un saldo positivo de USD 29.696,77, el cual es suficiente para seguir desarrollando el objeto social en Ecuador.

- Que el socio Raúl Eduardo Vélez Orrego, a nombre de quien se encuentra registrada esa cuenta por pagar, emita una carta al representante legal de la Sucursal en Ecuador, para que se practique la reclasificación contable y con ese valor se absorban las pérdidas que se registra al 31 de diciembre del año 2013.

- Que el Representante Legal de la Sucursal VELKIM LIMITADA., en Ecuador, de cumplimiento a lo resuelto en esta junta y que comunique inmediatamente a la Superintendencia de Compañías de ese país, a fin de que se subsane la situación presentada.

Con fecha 31 de julio del 2014, la Compañía en cumplimiento con el requerimiento del ente de control presentó el proceso de descargo, con el que soporta y explica las medidas adoptadas por parte de la Junta General a efecto de subsanar la situación de VELKIM LIMITADA.

(NOTA 17) VENTAS

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2014	Al 31-12-2013
Ventas de aditivos y otros	321.927,00	307.848,00
SUMAN	321.927,00	307.848,00

(NOTA 18) COSTO DE VENTAS

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2014	Al 31-12-2013
Sistema de Combustible gasolina	84.446,00	94.248,00
Sistema de Combustible Diesel	48.248,00	36.284,00
Sistema de rodamiento	337,00	568,00
Sistema de Lubricación	458,00	698,00
Sistema de Refrigeración	3.461,00	1.192,00
Repuestos para sistemas	1.794,00	3.252,00
Aerosoles especiales	12.041,00	9.267,00
Otros Comodatos	555,00	1.093,00
SUMAN	151.341,00	146.602,00

(NOTA 19) GASTOS ADMINISTRATIVOS

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2014	Al 31-12-2013
Sueldos y Salarios	80.712,00	85.706,00
Seguridad Social	15.544,00	17.488,00
Beneficios Sociales	14.268,00	13.372,00
Honorarios	9.993,00	8.784,00
Mantenimiento y reparaciones	1.242,00	2.570,00
Arrendamiento operativo	11.609,00	11.522,00
Promoción y publicidad	3.131,00	5.212,00
Combustibles y lubricantes	2.304,00	2.223,00
Seguros	1.211,00	1.216,00
Transporte	5.607,00	3.021,00
Gastos de gestión y viaje	4.465,00	5.740,00
Impuestos y contribuciones	7.910,00	11.054,00
Notarios y registradores	66,00	58,00
Depreciaciones	2.950,00	3.129,00
Otros (1)	4.297,00	4.915,00
SUMAN	165.309,00	176.010,00

(1) Corresponde a la siguiente composición:

	31-diciembre	
	2014	2013
Servicios básicos	2.720,00	3.024,00
Suministros y materiales	1.577,00	1.891,00
SUMAN	4.297,00	4.915,00

(NOTA 20) Impuesto a la Renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el año 2014, se calcula en un 22%.

Las sociedades calcularán el impuesto a la renta causado sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país aplicando la tarifa de 10 puntos porcentuales menos que la tarifa prevista para sociedades, y la tarifa prevista para sociedades sobre el resto de utilidades.

UTILIDAD CONTABLE	4.712,00
15% Participación Trabajadores (a)	707,00
(+) Gastos no deducibles	481,00
BASE IMPONIBLE/ PÉRDIDA TRIBUTARIA	4.486,00
22% IMPUESTO A LA RENTA	987,00
IMPUESTO MÍNIMO (1)	2.854,00
Impuesto Definitivo	2.854,00

- (1) Conforme normativa tributaria vigente y en aplicación a lo establecido en el artículo 41 de la LORTI, 76 y 79 del Reglamento de Aplicación de la LORTI, la empresa ha procedido a reconocer como Impuesto Mínimo a pagar al Servicio de Rentas Internas el valor de USD 2.854,00 que corresponde al anticipo de impuesto a la renta calculado por la Compañía en el ejercicio 2013 a liquidarse con el resultado del año 2014.

(NOTA 21) Arrendamientos Operativos

Contratos de arrendamientos

- El 16 de septiembre de 2013 VELKIM LIMITADA suscribió un contrato de arriendo con el señor César Molina Coba por un inmueble ubicado en la Calle Abelardo Moncayo No. 487 de la Ciudad de Quito, destinado al alojamiento de funcionarios de la compañía. El plazo es de dos años, es decir está vigente hasta el 15 de septiembre del 2015. Canon mensual de arrendamiento: USD 390,00 reajutable anualmente. El canon mensual para el año 2014 es de 423,91 USD
- El 01 de diciembre del 2010, la compañía VELKIM LIMITADA, en calidad de Arrendataria y el Señor Ramón Gustavo Narvárez Córdova en calidad de Arrendador, suscribieron un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en la Calle Julio Teodoro Salen N57-181 y Manuel Godoy, de la ciudad de

Quito. El plazo de vigencia del contrato es de cinco años es decir está vigente hasta el 30 de noviembre del 2015. Canon mensual de arrendamiento: USD 500,00 reajutable anualmente. El canon mensual para el año 2014 es de 543,48 USD

PUNTOS DE INTERÉS

- **Operaciones con partes relacionadas y accionistas**

Las operaciones entre la Compañía, sus accionistas y partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

Principales transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014, se presentaron transacciones con partes relacionadas tributariamente bajo los siguientes conceptos y valores principales:

➤ TRANSACCIÓN DE ACTIVO		
Adquisición de Inventarios	USD\$	85.938,00
➤ TRANSACCIONES DE PASIVO		
Créditos concedidos por relacionados	USD\$	32.500,00

- **Administración y alta dirección**

Los miembros de la Administración y demás personas que asumen la gestión de VELKIM LIMITADA, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre del 2014 en transacciones no habituales y/o relevantes.

- **Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave**

Durante los años 2013 y 2014, los importes reconocidos a la gerencia general, corresponde a pagos por desempeño de sus funciones, las transacciones se identifican como efectuadas con partes relacionadas al tratarse de un accionista de la Compañía.

- **Reclasificaciones**

Al 31 de diciembre del 2014 ciertas cifras de los estados financieros de la Compañía han sido reclasificadas para efectos de presentación y comparación.

- **Eventos Subsecuentes**

No existieron eventos, entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha del presente informe (febrero 27, 2015) que, en opinión de la Administración, pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.